

NOMBRE CORTO

LTAIPEQArt66FracclIA

Denominación del área	Denominación del puesto (Redactados con perspectiva de género)
-----------------------	--

Secretaría de Educación	Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo.
-------------------------	--

Secretaría del Trabajo	Secretaría del Trabajo del Poder Ejecutivo.
------------------------	---

Secretaría de Desarrollo	Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo.
--------------------------	---

Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo.
--------------------------	--

Secretaría de Cultura	Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo.
-----------------------	--

Secretaría de la Contraloría	Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo.
------------------------------	---

Sector Productivo.	Sector Productivo.
--------------------	--------------------

Sector Social.	Sector Social.
----------------	----------------

Dirección General del IAC	Dirección General del IAQQ.
---------------------------	-----------------------------

Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)

Presidente

Vocales Propietarios

Vocales Propietarios

Vocales Propietarios

Vocales Propietarios

Vocales Propietarios

Representante Sector Productivo.

Representante Sector Social.

Secretario Ejecutivo

Se deberá publicar la estructura vigente, e

Área de adscripción inmediata superior

Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo

Secretaría del Trabajo del Poder Ejecutivo.

Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo.

Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo.

Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo.

Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo.

Sector Productivo.

Sector Social.

Dirección General del IAQQ.

DESCRIPCIÓN

es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad compet

Tabla C

Denominación de la norma que establece atribuciones, responsabilidades y/o funciones y el fundamento legal
(artículo y/o fracción)

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

Decreto de creación, Artículo 7, Fracción I y II del Decreto que Crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

ente.

Campos

Atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso (Redactadas con perspectiva de género)

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva tendrán voz y voto en las sesiones de dicho órgano.

Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso (Redactados con perspectiva de género)

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200103-01.pdf>

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023
Departamento Administrativo	01/01/2023

Fecha de actualización	Nota

31/03/2023

31/03/2023

31/03/2023

31/03/2023

31/03/2023

31/03/2023

31/03/2023

31/03/2023

31/03/2023